



Municipalidad de General Pueyrredon
2024

Resolución

Número:

Referencia: RESOLUCIÓN - Hernández Juan Ramon - Finaliza Atención y Firma - EX-2024-00423535- -
MUNIMDP-SSE

VISTO el EX-2024-00423535- -MUNIMDP-SSE, y

CONSIDERANDO

Que mediante el mismo la Subsecretaría de Seguridad solicita dar por finalizada la atención y firma de mero trámite de la Dirección Operativa de tránsito al agente Juan Ramón Hernández, Legajo N° 19.179/1, a partir del 15 de julio de 2024.

Que asimismo, cabe aclarar, que la atención y firma al agente Hernandez, fue otorgada oportunamente mediante RESOL-2024-61-E-MUNIMDP-SSE a partir del 01 de julio y hasta el 31 de diciembre del 2024 inclusive,

Por ello, en uso de las facultades delegadas mediante DECFC-2023-3124-E-MUNIMDP-INT,

EL SECRETARIO DE SEGURIDAD

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Dar por finalizada a partir del 15 de julio de 2024, la atención y firma de mero trámite del despacho de la DIRECCIÓN OPERATIVA DE TRÁNSITO, al agente **JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ** (Legajo N° 19.179/1 – Encargado de Turno - Tránsito – C.F. 15-19-74-01 - U.E 17-09-1-1-1-00) por las razones expuestas en el exordio del presente.

ARTÍCULO 2º.- Registrar, dar al Boletín Municipal y comunicar por la Dirección de Personal.